

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -01028/2018 Matrícula: 1069GDT Nif/Cif: F21516026 Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -01031/2018 Matrícula: Nif/Cif: X6857640Y Co Postal: 30530 Municipio: CIEZA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -01038/2018 Matrícula: B 003006UL Nif/Cif: 48926196K Co Postal: 21005 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -01049/2018 Matrícula: Nif/Cif: B90361411 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -01054/2018 Matrícula: 6432KHD Nif/Cif: B90361411 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Expediente: H -01077/2018 Matrícula: 4481DZZ Nif/Cif: A21038054 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2018 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -01104/2018 Matrícula: 3649FZD Nif/Cif: B21547278 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Sancion: 2000 Euros

Expediente: H -01105/2018 Matrícula: 3649FZD Nif/Cif: B21547278 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Expediente: H -01110/2018 Matrícula: 3649FZD Nif/Cif: B21547278 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -01111/2018 Matrícula: 3649FZD Nif/Cif: B21547278 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -01113/2018 Matrícula: 8245DJD Nif/Cif: B04751152 Co Postal: 04140 Municipio: CARBONERAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 04 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -00002/2019 Matrícula: 9762DKC Nif/Cif: 49237798L Co Postal: 21100 Municipio: PUNTA UMBRIA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00003/2019 Matrícula: 5797JBZ Nif/Cif: 30524732Y Co Postal: Municipio: CARLOTA (LA) Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00048/2019 Matrícula: 5164FRV Nif/Cif: B30871370 Co Postal: 30709 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00081/2019 Matrícula: 4185CTV Nif/Cif: A21038054 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -00237/2019 Matrícula: V 006317HC Titular: MIHAI FLORIAN Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 27 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 7 de noviembre de 2019.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.